INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº 25/2015.-

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS."

ANEXO N° 01

"CONVENIO MODIFICATORIO"

CONTRATO N° 304/2015

SGC Nº 1321-2015.-

CODEX S.R.L.

AÑO 2016

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ANEXO Nº 1 DEL CONTRATO Nº 304/15

"CONVENIO MODIFICATORIO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de Noviembre del año 2.016, el **Instituto de Previsión Social** (Instituto, I.P.S., Contratante), ente autárquico con Personería Jurídica (Art. 4º Decreto Ley 1860/50), domiciliado en Constitución c/ Herrera (Art. 5º del Decreto Ley 1.860/50), representado por su Presidente **el Abog. Benigno María LÓPEZ BENÍTEZ** C.I. N° **558.513 (Art. 15º de la Ley 427/73),** nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2272/14 de fecha 19 de Setiembre de 2.014, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma CODEX SRL., con RUC Nº 80000173-7 domiciliada en la calle Pitiantuta N° 173 casi Mariscal López (Asunción – Paraguay), representada por la Señora **Silvia Mercedes FRANCO CATTONI con Cédula de Identidad Nº 1.042.062**, de acuerdo a la Escritura Pública Nº 45 de fecha 26 de diciembre de 2013, pasada ante la Escribana María Elena Persano Frutos, inscripta en el Registro Publico Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante CONTRATISTA, denominadas en conjunto "**Las Partes**", e individualmente **"Parte"**, convienen la ampliación del Contrato Nº 304/2015, suscripto en fecha 12 de octubre de 2015, y adjudicado por la Contratante a través de la Resolución Nº 066-002/15 de fecha 01 de Setiembre de 2015, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 25/15 "**ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL IPS**", de conformidad a lo estipulado por el Art. 55 Inciso b) de la Ley 2051/03 "Contrataciones Públicas" regido por las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: ***OBJETO.*** Por el presente Convenio, las partes contratantes amplían el Contrato Nº 304/15 suscripto con la firma CODEX SRL, estableciendo un incremento del bien, dictada por el Consejo de Administración del I.P.S., con los mismos precios unitarios pactados originalmente. La Ampliación fue resuelta por el Consejo de Administración a través de la Resolución Nº 091-002/16 de fecha 27 de octubre de 2016.-

Las características de los bienes ampliados, se describen en las Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública Nacional Nº 25/15 "**ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL IPS**", conforme al siguiente cuadro:

CODEX S.R.L.

Items	Código	Código de Catálogo	Descripción del Artículo	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cant. Máx. c/IVA	Cantidad Ampliada	Precio Total Cant. Ampl. c/IVA
121	9338	42142709-001	Sets de Nefrostomia: Sets para Nefrostomia N° 14	Unidad	Ameco Amecath	Egipto	Kit	61	340.000	20.740.000	12	4.080.000
166	5853	42271903-003	Tubo Traqueal para intubación Bronquial: Tubo Traqueal P/Intubación Bronquial Selectiva de 41 Izquierdo. Estéril	Unidad	Covidien	Irlanda	Kit	7	280.000	1.960.000	1	280.000
											G.	4.360.000

Monto Total Ampliado a Codex S.R.L. Guaraníes cuatro millones trescientos sesenta mil, IVA Incluido.

SEGUNDA: ***GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO.*** La Proveedora deberá presentar en el plazo de diez (10) días corridos de la firma del Convenio, un endoso de la Garantía de Fiel Cumplimiento presentada originalmente, ampliando el capital asegurado por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del Convenio.-

La Contratista podrá solicitar la cancelación de la póliza y su devolución, previa acreditación del cumplimiento de todas las obligaciones contractuales asumidas en este Convenio.-

La inobservancia de cualquier cláusula de este acuerdo dará derecho al Instituto a rescindir el Convenio y ejecutar la Garantía otorgada.-

TERCERA: ***CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.*** por Memorándum DCP/DPR/PR2 Nº 9152/16, de fecha 25 de octubre de 2016, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el monto aprobado para el Ejercicio 2016, en el Rubro 350 "Productos e Instrumentales,

LIC. SILVIA FRANCO
DPTO. DE LICITACIONES
CODEX S.R.L.

ANEXO Nº 1 DEL CONTRATO Nº 304/15

Químicos y Medicinales" del Programa 2, Gs. 4.360.000.- (Guaraníes Cuatro millones trescientos sesenta mil) y la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1792/2016 de fecha 25 de octubre de 2016, correspondiente a la ampliación del Contrato 304/2015 suscripto con la firma **CODEX S.R.L.**

CUARTA: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. LOS DEMÁS TÉRMINOS DEL CONTRATO Nº 304/15, SON RATIFICADOS POR ESTE ACTO, QUEDANDO SUBSISTENTES A LOS EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR AMBAS PARTES.-

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO y LA PROVEEDORA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman el presente Convenio, constituido por dos (2) páginas progresivamente numeradas, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

Abog. Mariano López Benítez
Presidente
Instituto de Previsión Social

CONTRATISTA
LIC. SILVIA FRANCO
DPTO. DE LICITACIONES
CODEX S.R.L.

PRESIDENTE DEL I.P.S

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Q.F. Sixta Benítez de Ibarra
Directora
Dirección de Logística de Suministros de Salud